

MARTES, 14 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 91

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE GIJÓN

CVE-2019-3869 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 46/2019.*

Doña Olga Peña García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000046/2019 de este Juzgado de lo Social se ha dictado resolución cuyos datos se hacen constar a continuación de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra las que cabe interponer el recurso que se indica:

RESOLUCIÓN: Auto despachando ejecución de fecha 23/04/2019.

RECURSO Y PLAZO PARA INTERPOSICIÓN DE RECURSO: Recurso de reposición en el plazo de tres días.

ENTIDAD A LA QUE SE NOTIFICA: SANTANDER DENTAL, S. L.U.

Y para que sirva de notificación en legal forma a SANTANDER DENTAL, S. L.U. en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Gijón, 23 de abril de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
Olga Peña García.

2019/3869

CVE-2019-3869